UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO

Acta de la sesión N° **4173**

Miércoles 13 de marzo de 1996

Tabla de contenido

Artículo Página

1. SESION. Hora de inicio 2
2. AGENDA. Ampliación 2
3. ACTAS. Aprobación 2
4. CONSEJO UNIVERSITARIO. Se pospone sesión de trabajo 3
5. FELICITACION. Licda. Carmen Naranjo, Premio Gabriela Mistral 6
6. PREMIOS NACIONALES. Felicitación para los universitarios galardonados 6
7. LICITACIÓN PUBLICA. No. 911. Compra de material odontológico 6

ANEXOS 9

&&&

Acta de la sesión No. 4173 celebrada por el Consejo Universitario el miércoles trece de marzo de mil novecientos noventa y seis.

Asisten los siguientes miembros: Jorge Fonseca Zamora M.Sc., Director y Representante del Area de Ingenierías; Dr. Luis Garita Bonilla, Rector; Alicia Gurdián Fernández Ph.D., Representante del Area Ciencias Sociales; Alfonso Salazar Matarrita M.Sc., Representante del Area Ciencias Básicas; Prof. Ramiro Porras Quesada, Representante del Sector Administrativo; Dra. Ligia Bolaños Varela, Representante del Area de Artes y Letras; Dra. Sonia Aguilar Cortés, Representante de los Colegios Profesionales; Ing. Walter Canessa Mora, Representante de las Sedes Regionales y Sr. Gilberto Monge Pizarro, Representante Estudiantil.

La sesión se inicia a las nueve horas, con la presencia de los siguientes miembros: Jorge Fonseca M.Sc., Alicia Gurdián Ph.D., Dra. Sonia Aguilar, Alfonso Salazar M.Sc, Ing. Walter Canessa y Prof. Ramiro Porras.

Ausente con excusa: Srta. Evelyn Barquero, Griselda Ugalde Salazar M.Sc., Representante del Area de la Salud, quien se encuentra impartiendo una lección. Se incorporará a las 10 horas para estar presente en la sesión de trabajo que se realizará hoy.

ARTICULO 1

El señor Director del Consejo Universitario informa que la sesión convocada para hoy miércoles 12 de marzo, se inicia a las nueve horas por falta de quórum, en virtud de encontrarse presentes únicamente los siguientes miembros: Jorge Fonseca, M.Sc., Alfonso Salazar, M.Sc., Dra. Sonia Aguilar, Prof. Ramiro Porras.

Ausentes con permiso: Griselda Ugalde, quien se encuentra impartiendo una lección, se incorporará a las 10 horas para estar presente en la sesión de trabajo que se realizará el día de hoy; Evelyn Barquero.

ARTICULO 2

La Dirección del Consejo Universitario somete a votación una ampliación a la agenda de la presente sesión para conocer los siguientes asuntos:

a) Licitación No. 911 "Compra de material para la Facultad de Odontología".

b). Permiso al señor Director del Consejo Universitario, Jorge Fonseca M.Sc. para asistir el día de hoy a la Graduación de la Facultad de Ciencias Económicas.

c) Felicitación a la Licda. Carmen Naranjo quien fuera galardonada con el premio "Gabriela Mistral", otorgado por el Gobierno de Chile.

d) Felicitación a las personas que fueron distinguidas con los Premios Nacionales.

VOTAN A FAVOR: Jorge Fonseca M.Sc., Alicia Gurdián Ph.D., Dra. Sonia Aguilar, Alfonso Salazar M.Sc, Ing. Walter Canessa y Prof. Ramiro Porras.

TOTAL: Seis votos.

EN CONTRA: Ninguno

El Consejo Universitario ACUERDA aprobar una ampliación de la agenda para conocer los siguientes asuntos:

a) Licitación No. 911 "Compra de material para la Facultad de Odontología". (Véase art. 7).
b) Permiso al señor Director del Consejo Universitario, Jorge Fonseca M.Sc. para asistir el día de hoy a la Graduación de la Facultad de Ciencias Económicas.
c) Felicitación a la Licda. Carmen Naranjo quien fuera galardonada con el premio "Gabriela Mistral", otorgado por el Gobierno de Chile.- (Véase artículo 5).-
d) Felicitación a las personas que fueron distinguidas con los Premios Nacionales. (Véase artículo 6).

ARTICULO 3

El Consejo Universitario conoce para su aprobación el acta de la sesión No. 4171.

JORGE FONSECA M.Sc. somete a votación el acta de la sesión No. 4171.

VOTAN A FAVOR: Jorge Fonseca M.Sc., Alicia Gurdián Ph.D., Dra. Sonia Aguilar,

Alfonso Salazar M.Sc., Prof. Ramiro Porras e Ing. Walter Canessa.

TOTAL: seis votos.

EN CONTRA: Ninguno

El Consejo Universitario aprueba el acta de la sesión No. 4171.

ARTICULO 4

El Director del Consejo Universitario informa que el 6 de marzo Alicia Gurdián Ph.D. solicitó al señor Vicerrector de Vida Estudiantil información sobre el Plan de Contingencia del primer ciclo de 1996 por unidad académica y por escuela. El Dr. Carlos Alfaro, Vicerrector de Vida Estudiantil le comunicó que la información no está completa y envió la documentación la que distribuye entre los señores Miembros de este Organo Colegiado para la sesión de trabajo del día de hoy.

ALICIA GURDIAN Ph.D. considera que en la sesión de trabajo para analizar el tema de la admisión deben estar presentes todos los miembros del Consejo Universitario pero en el día de hoy están ausentes dos compañeras, la representación estudiantil y el como Director de este Organo Colegiado ya que asistirá al acto de graduación de la Facultad de Ciencias Económicas. No duda que los presentes podrán desarrollar una excelente discusión pero tendrían que volver a recapitular la próxima semana y saldrán nuevas inquietudes dada la relevancia del tema. Por lo anterior propone posponer la sesión de trabajo acordada para el día de hoy.

Agrega que desea expresar su descontento porque no sabe que es prioritario en esta Universidad, ya que ayer se argumentó que era el tema de admisión.

++++A las nueve horas con quince minutos ingresa el señor Gilberto Monge.+++

JORGE FONSECA MSc. indica que hay dos elementos fundamentales que se deben de tomar en cuenta: lo que es prioritario y contar con la información para empezar a trabajar. Si un tema es prioritario pero no se cuenta con la información va a suceder lo que plantea Alicia Gurdián Ph.D. y si un elemento es un tanto menos prioritario pero existe la información debería analizarse.

Informa que programó para la sesión de trabajo del día de hoy lo correspondiente a Cargas Académicas porque existe el análisis de la Oficina de Planificación (OPLAU) e iban a explicar sobre las posibles políticas. Sobre ese tema ya se pudo haber generado no sólo una discusión sino un acuerdo.

Agrega el señor Director del Consejo Universitario que consideró conveniente dejar para la próxima semana la discusión sobre el tema de Admisión, Permanencia y Graduación porque una parte de la información de la Vicerrectoría de Docencia se está recibiendo hoy. Indica que si el Plenario desea discutir sobre ese tema lo hacen, con la advertencia de que falta información.

++++A las nueve horas con veinte minutos ingresa el Dr. Luis Garita.++++

ALICIA GURDIAN Ph.D. sugiere que como parte de la mecánica, si todos están de acuerdo, pueden ir redactando un borrador de acuerdo para votarlo posteriormente, sobre todo con respecto a algunos estudios que hay que solicitar. Agrega que considera importante que el señor Director del Consejo Universitario esté presente en la sesión de trabajo.

ALFONSO SALAZAR M.Sc. estima que fue desacertado cambiar orientación de la sesión de trabajo del día de hoy, la cual no recayó en el Plenario sino en la Dirección del Consejo Universitario, ante las observaciones de algunos miembros de este Organo Colegiado. En realidad no se tomó ningún acuerdo para el cambio.

Manifiesta que el tema de la Admisión sigue siendo importante. Está convencido de que las sesiones de trabajo del Consejo Universitario son para que los señores miembros lleguen a un acuerdo o a una propuesta de acuerdo, que puedan hablar libremente sobre lo que cada uno piense y

que el planteamiento sea fácilmente corregido, para que al final, una vez que el documento llegue en su versión final al Plenario, la discusión se centre más en los aspectos de forma que en los de fondo.

Con respecto al tema de Cargas Académica consideró, que después de analizar todos los documentos y los cambios sugeridos por la Comisión de Política Académica, podrían llegar a una determinada propuesta, tocar los puntos sensibles y tomar una decisión planteando por lo menos algunas soluciones.

En torno al tema de Admisión, indica que actualmente hay dos etapas fundamentales: 1. una discusión general sobre Admisión, Permanencia y Graduación para extraer los elementos básicos para que el Consejo Universitario tome sus acuerdos, lo cual no se logra en una sola sesión de trabajo, 2. si la discusión la quieren desarrollar con números, estadísticas y demás información, todavía no se cuenta con la información completa.

Estima que el tema sobre el Plan de Contingencia, que tiene que ver con el de Admisión, se puede analizar inicialmente en la Comisión de Política Académica, que por ser un grupo más pequeño facilitaría la discusión.

Sobre el tema de la Permanencia de los estudiantes, ayer se tomó un acuerdo que la afecta: el plan para repetir los cursos más de una vez, lo cual es una acción concreta. (sesión No. 4172, artículo 6).

LA DRA. SONIA AGUILAR manifiesta su preocupación por el ausentismo que se ha presentado durante el presente año; evidenciado en las llegadas tardías y en el ausentismo de algunos miembros del Consejo Universitario. Asimismo, estima necesarias las sesiones de trabajo; por múltiples situaciones posponerlas implica que se atrasen las discusiones. Comparte que lo ideal es que en las sesiones de trabajo estén presentes todos los miembros de este Organo Colegiado. Se pregunta si no deben iniciar la discusión al menos del documento sobre Admisión para agregarle observaciones y posteriormente discutirlo en una sesión del Consejo Universitario. Luego analizar las estadísticas y lo de las Unidades de Vida Estudiantil que han sido planteados a la Comisión de Política Académica. Posteriormente vincular el tema de Permanencia y Graduación y el de Cargas Académicas y otras políticas que deben tomar en relación con las unidades académicas.

EL PROF. RAMIRO PORRAS manifiesta molestia al ver que un tema de gran importancia como el de la Admisión, esa importancia a veces no va más allá de decirlo.

Hoy era un día importante para haberle sacado provecho a una sesión de trabajo y a las ocho y media no pudieron iniciar la sesión, se inició a las nueve con el quórum mínimo. Le preocupa igual que a la Dra. Aguilar que las sesiones no puedan iniciarse a las ocho y treinta, constantemente por falta de quórum.

Con respecto al cambio de la agenda del día de hoy, respetuosamente expresa que no está de acuerdo con que se dé. Ayer, a raíz de su carta -que tenía objetivos que desconoce si quedaron bien claros aunque trató de explicarlos- el señor Director expresó que la agenda que se repartió no era la válida para hoy y que había decidido poner el tema de Admisión. No desea que esto se considere como un cambio de agenda: ni porque la cambió el Plenario, ni por decisión de ayer del señor Director, sino porque se creyó conveniente cumplir con un acuerdo que el Consejo Universitario tomó en su oportunidad.

Está de acuerdo con Alicia Gurdián Ph.D.: ¿para qué iniciar una discusión y tener que repetir las cosas la semana próxima? Espera que la semana próxima estén todos presentes para iniciar la sesión a las ocho y treinta como corresponde. Considera preocupante que en este momento el Consejo Universitario, al no abordar el tema como tiene que hacer, a estas alturas del año está pecando de irresponsable, después de aplicar durante dos años un sistema que urge ser valorado y ajustado. Ya se han efectuado foros, ya la gente habla de esto y

el Consejo Universitario no se ha pronunciado.

Deben posponer para la semana entrante la sesión de trabajo de hoy ya que la ausencia del señor Jorge Fonseca M.Sc. justifica ser aplazada. Enfatiza en que la próxima semana estén puntualmente a las ocho y treinta para iniciar la sesión.

JORGE FONSECA M.Sc. expresa que, con respecto el ausentismo, el Plenario ha trabajado eficazmente porque generalmente están presentes todos los miembros, exceptuando a la Representante Estudiantil Evelyn Barquero. En realidad el Plenario no ha estado siendo irresponsable por ausentismo, tampoco se ha usado esa arma para romper el quórum; se ha trabajado en un ambiente cordial y amistoso.

Recalca que había incluido en la agenda el asunto de Cargas Académicas porque ya cuentan con la información y pensó que podían sacar una conclusión en una sesión de trabajo. No tenían la información completa sobre Admisión, sin embargo escuchó la opinión de que se discutiera ese tema por estar señalado por el Consejo Universitario como prioritario. No va a obligar al Plenario a discutir un tema sin que todos estén de acuerdo; prefiere cambiar el tema del orden de la agenda antes de acabar con la armonía con la cual han trabajado. Estima que la armonía con que han trabajado genera dos elementos fundamentales: la gente discute más tranquilamente y se es más creativo cuando se trabaja sin enojo que cuando se trabaja con enojo. Esa es una de las razones por las que decidió cambiar la agenda a sabiendas de que faltaba información.

Ciertamente las sesiones de trabajo es algo con lo que ha estado de acuerdo desde que asumió la Dirección, el problema no es tanto la hora en que se comienza sino cuánto se demoran revisando la agenda, con los informes o con las preguntas que le hacen a él o al señor Rector, de eso dependerá la agilidad con que discutan los temas. Hay momentos como hoy que son ideales para las sesiones de trabajo porque han agotado los temas previstos para las agendas de la presente semana y cuentan con suficiente tiempo. Subraya que considera la idea de las sesiones de trabajo fundamental por ser un espacio de discusión de otra naturaleza, siempre dentro del sentimiento de armonía. Hoy la señora Griselda Ugalde M.Sc. está ausente porque tuvo que dar una clase y él tuvo que intercambiar con ella la entrega de títulos, por lo que debe retirarse antes de la sesión. Explica lo anterior para evitar suspicacias.

Estima conveniente, tal como lo han planteado algunos miembros de este Organo, trasladar la sesión de trabajo de hoy para la semana próxima, de este modo la Comisión de Política Académica puede analizar el lunes toda la información si ha llegado de la Administración.

EL SR. GILBERTO MONGE manifiesta que le ha justificado al señor Director del Consejo Universitario las llegadas tardías que ha tenido y desea hacerlo en el Plenario para que conste en actas.

Explica que está en el último año de la carrera y tiene un horario muy apretado porque está llevando varias materias y está trabajando en la tesis. Por otro lado, ha estado sólo como Representante Estudiantil en el Plenario y también ha tratado de cumplir en las comisiones, aún en las que no le corresponden. En este momento debería estar en clases y faltó porque estaba planeada una sesión de trabajo en la cual le pareció importante participar. Siempre se fija en la agenda del Consejo Universitario y si hay algún tema importante falta a lecciones por asistir al Plenario. Sin embargo, hace notar que si pierde una materia se atrasa un año porque así es en la Facultad de Derecho. Solicita comprensión de parte de los compañeros del Plenario.

LA DRA. SONIA AGUILAR reconoce el esfuerzo del señor Gilberto Monge para cumplir como representante estudiantil y su participación en casi todas las comisiones. Cuando hizo la observación la planteó en función del compromiso y responsabilidad de los miembros de este Organo Colegiado. Considera que individualmente cada uno debe prever si van a estar o no con la

finalidad de comunicarlo al Director cuando se planean las diversas discusiones en las sesiones de trabajo, con la finalidad de comunicarlo al Director.

JORGE FONSECA M.Sc. indica que por decisión del Plenario no se conocerá el tema de Admisión en el día de hoy el cual se pospone para el miércoles 20 de marzo del año en curso. Agrega que el próximo miércoles, no importa si la agenda este saturada o no, la segunda parte de la mañana se destinará a ese tema.

Indica que si en la sesión de trabajo de hoy discuten el tema de Cargas Académicas no sabe si los funcionarios de la Oficina de Planificación (OPLAU) pueden venir para explicar lo que concierne. Por tanto, sugiere que den por finalizada la sesión.

El Consejo Universitario, atendiendo las explicaciones de su Director y después de intercambiar ideas y comentarios, ACUERDA posponer la sesión de trabajo, convocada para el día de hoy, para realizarla en la segunda parte de la sesión ordinaria del miércoles 20 de marzo de l996.-. EL TEMA: ADMISION.-

++++A las nueve horas con treinta y cinco minutos ingresa la Dra. Ligia Bolaños++++

ARTICULO 5

El Consejo Universitario conoce una propuesta de acuerdo para enviar una felicitación a la Licda. Carmen Naranjo por haber sido galardonada con el Premio Gabriela Mistral, otorgado por el Gobierno de Chile el lunes 11 de marzo de 1996.

JORGE FONSECA M.Sc. somete a votación la propuesta presentada por Alicia Gurdián Ph.D. Se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Sonia Aguilar, Alicia Gurdián Ph.D., Sr. Gilberto Monge, Alfonso Salazar M.Sc., Prof. Ramiro Porras, Dra. Ligia Bolaños, Ing. Walter Canessa, Dr. Luis Garita y Jorge Fonseca M.Sc.

TOTAL: Nueve votos.

EN CONTRA: Ninguno

El Consejo Universitario ACUERDA enviar una carta de felicitación la Licda. Carmen Naranjo por la distinción de que fue objeto al otorgársele el premio "Gabriela Mistral", otorgado por el Gobierno de Chile, el lunes 11 de marzo de l996.-

ARTICULO 6

El Consejo Universitario conoce una propuesta de acuerdo para enviar una felicitación a los profesores universitarios galardonados con los Premios Nacionales.

JORGE FONSECA M.Sc. somete a votación la propuesta del Ing. Canessa. Se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Sonia Aguilar, Alicia Gurdián Ph.D., Sr. Gilberto Monge, Alfonso Salazar M.Sc., Prof. Ramiro Porras, Dra. Ligia Bolaños, Ing. Walter Canessa, Dr. Luis Garita y Jorge Fonseca M.Sc.

TOTAL: Nueve votos.

EN CONTRA: Ninguno

El Consejo Universitario ACUERDA enviar una carta de felicitación a los miembros de la comunidad universitaria galardonados con los Premios Nacionales.-

ARTICULO 7

La Comisión de Presupuesto y Administración presenta el dictamen COPA-08-96 sobre la Licitación Pública No. 911 "Compra de material odontológico". (Anexo 2)

ALICIA GURDIAN Ph.D. expone el dictamen. Hace notar que debe indicarse el monto total de la licitación en colones y en dólares.

JORGE FONSECA M.Sc. indica que ya existe un formato para los cuadros de licitaciones que se debe aplicar a la presente. Somete a votación el dictamen. Se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Alicia Gurdián Ph.D, Dra. Sonia Aguilar, Sr. Gilberto Monge, Alfonso Salazar M.Sc., Prof. Ramiro Porras, Dra. Ligia Bolaños, Ing. Walter Canessa, Dr. Luis Garita, Jorge Fonseca M.Sc.

TOTAL: Nueve votos

EN CONTRA: Ninguno

Somete a votación declarar este acuerdo firme.

VOTAN A FAVOR: Alicia Gurdián Ph.D, Dra. Sonia Aguilar, Sr. Gilberto Monge, Alfonso Salazar M.Sc., Prof. Ramiro Porras, Dra. Ligia Bolaños, Ing. Walter Canessa, Dr. Luis Garita, Jorge Fonseca M.Sc.

TOTAL: Nueve votos

EN CONTRA: Ninguno

Por tanto, el Consejo Universitario CONSIDERANDO QUE:

1- Mediante oficio CU.P.96-03-25, la Dirección del Consejo Universitario traslada a la Comisión de Presupuesto y Administración para su estudio, la Licitación Pública No. 911 "Compra material odontológico".

2- La constancia emitida por la Oficina Jurídica el 8 de marzo de 1996, en la que se señala que después de analizar los aspectos legales de la contratación en referencia, no encuentra ninguna objeción para que se proceda a su adjudicación.

3- El oficio OCU-R-30-96, de la Oficina de Contraloría Universitaria, en el cual manifiestan que no existen situaciones que impliquen realizar observaciones sobre lo recomendado en el Acta No.5-96 de la Comisión de Licitaciones.

4- Que la Oficina de Suministros recibió las siguientes ofertas para el presente concurso:

1. Lest Dental S.A.
2. Medeco Internacional S.A. Representante: Implantec S.A.
3. George Albert Webb Choiseul
4. Cosmo-Dent S.A.
5. Erbrich - Instrumente GmbH. Representante: Suplidora Médica de C.R. S.A.
6. Implantes Técnicos de Costa Rica S.A.
7. Costa Rica Dental & Medical Supply Co. Dr. M. Fischel Co. S.A.
8. Multiservicios Electromédicos S.A.
9. Siemens S.A.
10. Distribuidora Cek de Costa Rica S.A.
11. Ortopedia y Salud de Costa Rica S.A. (Ortosal S.A.)
12. Kodak Caceo Limited. Representante: Industrias Fotográficas S.A.
13. B. Braun Melsungen A.G. Representante: Estrada y Otero S.A.
14. Braun Medical S.A.. Representante: Estrada y Otero S.A.
15. Gainor Medical. LLC. Representante: Estrada y Otero S.A.
16. Carlos Inc. Representante: Coopedent R.L.
17. Dentaurum A. G.. Representante Coopedent R.L.
18. Coopedent R.L.

5- La presente recomendación se emite con base en el cartel, el análisis de las ofertas que realizó la Unidad de Licitaciones y el criterio técnico del Decano de la Faculta de Odontología y el Jefe de Servicios Administrativos Clìnicos, mediante oficios FO-USAC-210-96, FO-USAC-212-96 y FO-USAC-213-96.

6- Existe el presupuesto debidamente aprobado en la orden de reserva No. 114947, pase 394.

7- De acuerdo con el criterio técnico emitido y por cumplir con los requisitos técnicos y legales, se solicita adjudicar a las siguientes empresas:

Lest Dental S.A. (Oferta No. 1)
Los renglones 121, 165, 245 y 246 por valor de $4.478,65

Medeco Internacional. Representante: Implantec S.A.
Los renglones 19, 39, 40, 73, 108, 116, 123, 142, 174, 176, 320 al 324, 432 al 434 y 436, por valor de $ 9.474,19

George Albert Webb Choiseul. Cédula No. 9-065-838.
Los renglones 1 al 10, 98, 115, 177, 181, 231, 232, 289, 292, 333, 356, 359 al 362, por valor de $4.000,01.

Cosmo-Dent S.A.
Los renglones 78 al 80, 90 al 93 y 145, por valor de $ 1.195,97

Implantes Técnicos de Costa Rica S.A.

Los renglones 21, 22, 23, 100, 101, 107, 120b, 168, 175. 178, 179, 183 al 227, 335, 347, 354, 367, 375, 381, 383 al 385, 392 al 395, 400B, 407, 411, 412 y 426, por valor de $ 42.206,50.

Costa Rica Dental & Medical Supply Co. Dr. M. Fischel co. S.A.
Los renglones 12, 46, 47, 110, 169, 233, 410 y 427, por valor de ¢477.000,00

Siemens S.A.
Los renglones 74 y 430, por valor de ¢42.060,00

Distribuidora Cek de Costa Rica S.A.
Los renglones 31, 35, 37 y 38, por valor de ¢655.028,30
Ortopedia y Salud de Costa Rica S.A. (ORTOSAL)
Los renglones 401, 403, 404, 408, 409, 413 al 423, 425, 428, 429, 431, 435, 437 y 438, por valor de $ 4.161,52

Kodak Caceo Limited. Representante: Industrias Fotográficas S.A.
Los renglones 234 al 236, 238 al 243, por valor de $11.117,80 FOB

Carles Inc. Representante: Coopedent R.L.
Los renglones 45, 48, 49, 75, 77, 81 al 89, 105, 106, 113, 170, 230, por valor de $ 3.054,84 FOB

Dentaurum A.G. Representante: Coopedent R.L.
Los renglones 143, 144, 148 al 153, 155, 156a, 156b, 157 a, 157b, 159 al 162, 328 al 332, 336 al 342, 344 al 346, 349, 355, 363, 365, 366, 368 al 374, 376 al 380, 388 al 391 y 397, por valor de Dm 6.479,55 FOB.

Coopedent R.L.
Los renglones 11, 13, 14, 15, 17, 18, 41, 42 alt,. 43, 50 al 72, 95, 96, 103 alt, 104 alt, 109, 111, 112 alt., 114, 117, 119, 122, 124, 125, 126, 128 al 135, 137, 138, 139, 146 alt. 163, 171 alt., 228, 229, 247, 250 al 253, 259 al 288, 291, 310, 311, 312, 325, 326 y 334, por valor de $ 27.584.94.

ACUERDA:

1. Adjudicar la Licitación Pública No. 911 "Compra material odontológico" de acuerdo con el cuadro anexo 1.
2. Declarar desiertos los renglones Nos. 16, 36, 44, 102, 118, 141. 158, 164, 166, 167, 172, 173, 180, 182, 327, 386, 387, 402, 424, 439, debido a que no se recibieron ofertas.
3. Declarar desiertos los renglones Nos. 20, 24 al 30, 32, 33, 34, 76, 94, 97, 99, 127, 136, 140, 147, 154, 237, 244, 248, 249, 254 al 258, 290, 293 al 309, 313 al 319, 343, 348, 350 al 353, 357 al 358, 364, 382, 396, 398, 399, 405 y 406 porque las cantidades existentes en bodegas suplen las necesidades de 1996 y a la vez fue solicitado por la Cátedra de Endodoncia no utilizar este material, según oficio FO-USAC-210-96.
   ACUERDO FIRME.

A las nueve horas con cuarenta y cinco minutos se levanta la sesión.

Jorge Fonseca Z. M. Sc.
Director,
Consejo Universitario

ANEXO 1.

LICITACION 911. MATERIAL ODONTOLOGICO

Oferta	Empresa Adjudicada	Renglones adjudicados	Monto total por línea
1	Lest Dental S.A.	121, 165, 245, 246	$4.478.65
2	Medeco International Implantec S.A.	19, 39, 40, 73, 108, 116, 123, 142, 174, 320, 321 al 324, 432 al 434,436	$9.474.19
3	George Albert Webb Choiseul	1 al 10, 98, 115, 177, 181, 231, 232, 289, 292, 333, 356, 359, 360 al 362	$4.000.01 FOB
4	Cosmo-Dent S.A.	78 al 80, 90 al 93 y 145	$1.195.97
6	Implantes Técnicos de Costa Rica S.A.	21, 22, 23, 100, 101, 107, 120b, 168, 175, 178, 179, 183 al 227, 335, 347, 354, 367, 375, 381, 383 al 385, 392 al 395, 400b, 407, 411, 412, 426	$42.206.50
7	Costa Rica Dental & Supply Company Dr. M.Fischel Co. S.A.	12, 46, 47, 110, 168, 233, 410, 427	¢477.000.00
9	Siemens S.A.	74 y 430	¢42.060.00
10	Distribuidora CEK de Costa Rica S.A.	31, 35, 37, 38	¢655.028.30
11	Ortopedia y Salud de Costa Rica (ORTOSAL)	401, 403, 404, 408, 409, 413 al 423, 425, 428, 429, 431, 435, 437, 438	$4.161.52
12	Kodak Caceo Limited, Industrias Fotográficas S.A.	234, 235, 236, 238 al 243	$11.117.80
16	Carles Inc. Coopedent R.L.	45, 48, 49, 75, 77, 81 al 89, 105, 106, 113, 230, 170	$3.054.84(FOB)
17	Dentaurum A.G. Coopedent R.L.	143, 144, 148 al 152, 155, 156a, 156b, 157a, 157b, 159 al 162, 328 al 332, 336 al 342, 344 al 346, 349, 355, 363, 365, 366, 368 al 374, 376 al 380,388 al 391, 397	DM 6.479.55 (FOB)
18	Coopedent R.L.	11, 13, 14, 15, 17, 18, 41 al 43, 50 al 72, 95, 96, 103 alt, 104 alt, 109, 111,112, 114, 117, 119, 122, 124, 125, 126, 128 al 135, 137,138, 139, 146, 163, 171 alt, 228, 229, 247, 250 al 253, 259 al 288, 291, 310 al 312, 325, 326, 334	$27.584.94

Monto total en colones: ¢1.174.088.30 (Tipo de cambio de dólar: 199.44 por colón)
Monto total en dólares: $107.274.42
Monto total en marcos alemanes: DM 6.479.55 (Tipo de cambio del marco alemán: 146.58 por colón
Monto total en colones: ¢23.518.671.06

ANEXO 2

12 de marzo de 1996
COPA-08-96

Dictamen de la COMISION DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACION en torno a Licitación Pública No. 911 "Compra material odontológico".

ANTECEDENTES

- Mediante nota CU.P.96-03-25 del 11 de marzo de 1996, la Dirección del Consejo Universitario traslada a la Comisión de Presupuesto y Administración para su estudio, la Licitación Pública No. 911 "Compra material odontológico".
- La Oficina Jurídica analizó los aspectos legales de la contratación en referencia y en constancia remitida el 12 de marzo de 1996, manifestó que no encuentra objeción legal que hacer para que se proceda a su adjudicación.
- La Oficina de Contraloría Universitaria analizó la propuesta de adjudicación y en nota OCU-R-030-96 del 12 de marzo de 1996, manifiesta que "no evidenciamos situaciones que impliquen efectuar observaciones sobre lo recomendado por la Comisión de Licitaciones para el presente caso".

PROPUESTA DE ACUERDO:

La Comisión de Presupuesto y Administración propone al Plenario el siguiente acuerdo:

CONSIDERANDO QUE:

1- Mediante oficio No. CU.P.96-03-25, la Dirección del Consejo Universitario traslada a la Comisión de Presupuesto y Administración para su estudio, la Licitación Pública 911 "Compra material odontológico".

2- La constancia emitida por la Oficina Jurídica, en la que se señala que después de analizar los aspectos legales de la contratación en referencia, no encuentra ninguna objeción para que se proceda a su adjudicación.

3- El oficio OCU-R-30-96, de la Oficina de Contraloría Universitaria, en el cual manifiestan que no existen situaciones que impliquen realizar observaciones sobre lo recomendado en el Acta No.5-96 de la Comisión de Licitaciones.

4- Que la Oficina de Suministros recibió las siguientes ofertas para el presente concurso:
   1. Lest Dental S.A.
   2. Medeco Internacional S.A. Representante: Implantec S.A.
   3. George Albert Webb Choiseul
   4. Cosmo-Dent S.A.
   5. Erbrich-Instrumente GmbH. Representante: Suplidora Médica de C.R. S.A.
   6. Implantes Técnicos de Costa Rica S.A.
   7. Costa Rica Dental & Medical Supply Co. Dr. M. Fischel Co. S.A.
   8. Multiservicios Electromédicos S.A.
   9. Siemens S.A.
   10. Distribuidora Cek de Costa Rica S.A.
   11. Ortopedia y Salud de Costa Rica S.A. (Ortosal S.A.)
   12. Kodak Caceo Limited. Representante: Industrias Fotográficas S.A.
   13. B. Braun Melsungen A.G. Representante: Estrada y Otero S.A.
   14. Braun Medical S.A.. Representante: Estrada y Otero S.A.
   15. Gainor Medical. LLC. Representante: Estrada y Otero S.A.
   16. Carlos Inc. Representante: Coopedent R.L.
   17. Dentaurum A. G.. Representante Coopedent R.L.
   18. Coopedent R.L.

5- La presente recomendación se emite con base en el cartel, el análisis de las ofertas que realizó la Unidad de Licitaciones y el criterio técnico del Decano de la Faculta de Odontología y el Jefe de Servicios Administrativos Clínicos, mediante oficios FO-USAC-210-96, FO-USAC-212-96 y FO-USAC-213-96.

6- Que existe el presupuesto suficiente debidamente aprobado en la orden de reserva No. 114947, pase No. 394.

7- De acuerdo con el criterio técnico emitido y por cumplir con los requisitos técnicos y legales, se solicita adjudicar a las siguientes empresas:

Lest Dental S.A. (Oferta No. 1)
Los renglones 121, 165, 245 y 246 por valor de $ 4.478,65

Medeco Internacional. Representante: Implantec S.A.
Los renglones 19, 39, 40, 73, 108, 116, 123, 142, 174, 176, 320 al 324, 432 al 434 y 436, por valor de $ 9.474,19

George Albert Webb Choiseul. Cédula No. 9-065-838.
Los renglones 1 al 10, 98, 115, 177, 181, 231, 232, 289, 292, 333, 356, 359 al 362, por valor de $ 4.000,01.

Cosmo-Dent S.A.
Los renglones 78 al 80, 90 al 93 y 145, por valor de $ 1.195,97

Implantes Técnicos de Costa Rica S.A.
Los renglones 21, 22, 23, 100, 101, 107, 120b, 168, 175. 178, 179, 183 al 227, 335, 347, 354, 367, 375, 381, 383 al 385, 392 al 395, 400B, 407, 411, 412 y 426, por valor de $ 42.206,50.

Costa Rica Dental & Medical Supply Co. Dr. M. Fischel co. S.A.
Los renglones 12, 46, 47, 110, 169, 233, 410 y 427, por valor de 477.000,00

Siemens S.A.
Los renglones 74 y 430, por valor de 42.060,00

Distribuidora Cek de Costa Rica S.A.
Los renglones 31, 35, 37 y 38, por valor de 655.028,30

Ortopedia y Salud de Costa Rica S.A. (ORTOSAL)
Los renglones 401, 403, 404, 408, 409, 413 al 423, 425, 428, 429, 431, 435, 437 y 438, por valor de $ 4.161,52

Kodak Caceo Limited. Representante: Industrias Fotográficas S.A.
Los renglones 234 al 236, 238 al 243, por valor de $11.117,80 FOB

Carles Inc. Representante: Coopedent R.L.
Los renglones 45, 48, 49, 75, 77, 81 al 89, 105, 106, 113, 170, 230, por valor de $ 3.054,84 FOB

Dentaurum A.G. Representante: Coopedent R.L.
Los renglones 143, 144, 148 al 153, 155, 156a, 156b, 157 a, 157b, 159 al 162, 328 al 332, 336 al 342, 344 al 346, 349, 355, 363, 365, 366, 368 al 374, 376 al 380, 388 al 391 y 397, por valor de Dm 6.479,55 FOB.

Coopedent R.L.
Los renglones 11, 13, 14, 15, 17, 18, 41, 42 alt,. 43, 50 al 72, 95, 96, 103 alt, 104 alt, 109, 111, 112 alt., 114, 117, 119, 122, 124, 125, 126, 128 al 135, 137, 138, 139, 146 alt. 163, 171 alt., 228, 229, 247, 250 al 253, 259 al 288, 291, 310, 311, 312, 325, 326 y 334, por valor de $ 27.584.94.

ACUERDA:

1. Adjudicar la Licitación Pública No. 911 "Compra material odontológico" deacuerdo con el cuadro anexo.

2. Declarar desiertos los renglones Nos. 16, 36, 44, 102, 118, 141. 158, 164, 166, 167, 172, 173, 180, 182, 327, 386, 387, 402, 424, 439, debido a que no se recibieron ofertas.

3. Declarar desiertos los renglones Nos. 20, 24 al 30, 32, 33, 34, 76, 94, 97, 99, 127, 136, 140, 147, 154, 237, 244, 248, 249, 254 al 258, 290, 293 al 309, 313 al 319, 343, 3487, 350 al 353, 357 al 358, 364, 382, 396, 398, 399, 405 y 406 porque las cantidades existentes en bodegas suplen las necesidades de 1996 y a la vez fue solicitado por la Catedra de Endodoncia no ser utilizado según oficio FO-USAC-210-96.

Atentamente,

Alicia Gurdián F., Alfonso Salazar M., Griselda Ugalde S. **Jorge Fonseca Zamora, COORDINADOR**